

TODOS SOMOS MEDELLÍN

Política Pública de Participación Ciudadana



Política Pública de Participación Ciudadana: reflexiones, retos y compromisos con Medellín

La Secretaría de Participación Ciudadana, y el Consejo Municipal de Participación Ciudadana, acompañados de la Universidad Nacional de Colombia, ciudadanos y ciudadanas, hemos trabajado en la construcción de esta Política, con la convicción de que la profundización de la democracia debe partir del reconocimiento de los problemas, obstáculos y retos que desde cada uno de los territorios y sectores hemos venido identificando desde la constitución de 1991 y más recientemente, desde el Estatuto de Participación Ciudadana.

Hoy nos reúne el convencimiento de que la Política Pública de Participación Ciudadana debe ser un faro, un derrotero que atienda a la necesidad de transformación de las condiciones y prácticas que generan obstáculos para la construcción democrática e incluyente de nuestra sociedad. En ese sentido, la Política Pública de Participación Ciudadana busca brindarnos herramientas que faciliten el encuentro de diversos actores individuales, sociales e institucionales para facilitar la construcción activa y dialógica de esas transformaciones. En la medida en que conozcamos y nos apropiemos de la Política aportaremos a que a través de esta, se logre sumar a un aumento de la participación vía incidencia real de los actores en las decisiones públicas. La ciudadanía y la administración municipal, la apuestan hoy a que la Medellín del futuro sea una ciudad más democrática.

Les invitamos a que veamos a la Política Pública como una oportunidad de pensarse la participación del futuro, de plantear ese horizonte utópico pero realizable que nos marque el camino sobre el cual debemos transitar, para proteger la democracia de los múltiples ataques que sufre en la contemporaneidad. Es la oportunidad de fortalecer y cualificar los liderazgos, de cautivar a los jóvenes, a las nuevas ciudadanías, a quienes han permanecido apáticos frente a los procesos participativos, todo partiendo de una comprensión rigurosa de esos asuntos más álgidos que tenemos que abordar para profundizar en las garantías que amplíen, protejan y promuevan el derecho a la participación en el municipio. Tenemos que entender por qué la gente no participa y actuar en clave de aumentar el agenciamiento ciudadano; tenemos que mejorar desde el servicio público para que no se perciba con desconfianza o escepticismo y para que la ciudadanía se haga cada vez más corresponsable de la gestión pública. Hoy el gran reto es que el Estado oriente su accionar basándose en las apuestas, necesidades e intereses de la ciudadanía: el gran propósito es entonces, que aumente la incidencia real de la ciudadanía y la participación no se lea -como sucede en algunas ocasiones- como una simple formalidad de la democracia.



Alcaldía de Medellín

ESTRUCTURA POLÍTICA PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROBLEMA PÚBLICO DE LA PPPC

Baja incidencia en la toma de decisiones de asuntos de interés público, asociada al limitado reconocimiento, articulación y agenciamiento de los actores individuales y colectivos en Medellín.

OBJETIVO GENERAL DE LA PPPC

Generar condiciones para la incidencia directa en la toma de decisiones de los asuntos de interés público a través del reconocimiento, articulación y agenciamiento de los actores individuales y colectivos del municipio de Medellín.

3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 3 NÚCLEOS PROBLEMÁTICOS +2 LIMITACIONES TRANSVERSALES

- Capital social
- Liderazgos y modelos de representación
- Arquitectura institucional

3 DIMENSIONES

Reconocimiento y confianza

- Confianza
- Reconocimiento entre actores individuales y colectivos

Agenciamiento y modelos de representación

- Legitimidad de los liderazgos
- Modelos de representación
- Surgimiento y renovación de actores

Gobernabilidad y gobernanza

- Articulación intra e intergubernamental
- Articulación con actores individuales y colectivos
- Consolidación y continuidad programática
- Garantías para la Participación ciudadana

TRANSVERSALES

- Comunicación para la participación
- Gestión de la información y el conocimiento
- Formación ciudadana
- Transparencia, rendición de cuentas y control social
- Seguimiento y evaluación

ACCIONES ESTRATÉGICAS

14. COMPONENTES

INDICADOR DE PRODUCTO INDICADOR DE RESULTADO INDICADOR DE IMPACTO

PLAN ESTRATÉGICO

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

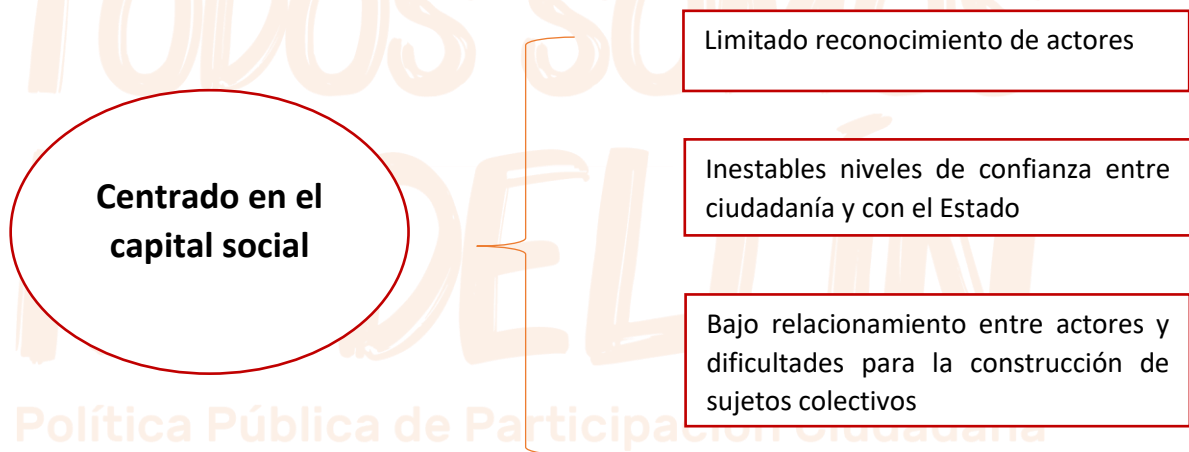


LA POLÍTICA PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (PPPC) IDENTIFICA COMO PROBLEMA PÚBLICO:

La baja incidencia en la toma de decisiones de asuntos de interés público, asociada al limitado reconocimiento, articulación y agenciamiento de los actores individuales y colectivos en Medellín.

EL PROBLEMA SE ESTRUCTURA A PARTIR DE TRES NÚCLEOS:

✓ NÚCLEO 1:



Dimensión Reconocimiento y confianza	Objetivo: Promover el reconocimiento y la confianza entre los actores individuales y colectivos con el propósito de fortalecer el trabajo en red y la acción colectiva entre actores diversos, para potenciar la movilización y la participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none">- Confianza- Reconocimiento entre actores individuales y colectivos
---	---	--



TODOS SOMOS MEDELLÍN

Política Pública de Participación Ciudadana



✓ NÚCLEO 2:

Centrado en el liderazgo y los modelos de representación

Pérdida de legitimidad en los liderazgos.

Dificultades para el surgimiento y renovación de actores, sectores, sentidos y agendas de la participación.

Limitado agenciamiento ciudadano y desinterés en los asuntos públicos.

Limitadas habilidades para el ejercicio de los liderazgos.

Dimensión
Agenciamiento y modelos de representación

Objetivo: Impulsar procesos de agenciamiento de actores individuales y colectivos, propendiendo por el fortalecimiento y surgimiento de liderazgos para la participación democrática, incluyente, pluralista y transparente.

- Legitimidad de los liderazgos.
- Modelos de representación.
- Surgimiento y renovación de actores individuales y colectivos.



Alcaldía de Medellín



✓ NÚCLEO 3:

Centrado en la arquitectura institucional

Débil articulación interinstitucional y gobernanza para la participación ciudadana

Reducido apoyo de las autoridades público-administrativas a la participación ciudadana

Débil marco estratégico de largo plazo para la participación ciudadana orientado a la gestión por resultados

Ineficaces procesos comunicativos hacia los ciudadanos

Limitada gestión de la información y el conocimiento

Dimensión
Gobernanza y gobernabilidad.

Objetivo: Fortalecer las capacidades y funcionamiento de la administración municipal para profundizar y fortalecer la participación ciudadana y la democracia, desde el relacionamiento, la coordinación y articulación con los demás actores individuales y colectivos.

- Articulación intra e intergubernamental
- Articulación con actores individuales y colectivos
- Consolidación y continuidad programática
- Garantías para la participación ciudadana





LIMITACIONES TRANSVERSALES

Afectan el conjunto de los procesos de participación ciudadana.

Persistentes prácticas de violencias que afectan la participación ciudadana de los actores sociales

Deficientes condiciones (recursos) materiales y sociales para el efectivo y continuo ejercicio de la participación ciudadana

Núcleo 1

Centrado en el capital social

Núcleo 2

Centrado en el liderazgo y los modelos de representación

Núcleo 3

Centrado en la arquitectura institucional

Política Pública de Participación Ciudadana

LA POLÍTICA PÚBLICA TIENE POR OBJETIVO:

Generar condiciones para la incidencia directa en la toma de decisiones de los asuntos de interés público a través del reconocimiento, articulación y agenciamiento de los actores individuales y colectivos del municipio de Medellín.

